

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C. 09 de marzo de 2021, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con la solicitud anterior. Sírvase proveer.

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, DC.**

Bogotá, D.C., dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021)
PROCESO: 2014-01141

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede, debe el Despacho indicarle al libelista que, de acuerdo a la consulta efectuada en el Portal Web Transaccional del Banco Agrario de Colombia (fls. 92 y 93), se avizora que no hay títulos judiciales consignados a órdenes de esta Sede Judicial.

Por lo anterior, no es posible acceder a lo petitionado.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
JUEZ

ET

<p>JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.</p> <p>Bogotá, D. C., 17 de marzo de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. 18</p> <p>EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria</p>
